

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0286-2018-UNAM

Moquegua, 17 de Abril de 2019

VISTOS, el Oficio N° 153-2019-VIPAC-CO/UNAM de fecha 17 de Abril de 2019, Informe N° 065-2019-CEID-MN/VIPAC/CO/UNAM de fecha 10 de Abril de 2019, Anexos, Proveído de Presidencia N° 1455 de 17 de abril de 2019, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 17 de Abril de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo III del Título I del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N° 065-2019-CEID-MN/VIPAC/CO/UNAM de fecha 10 de Abril de 2019, el Director del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua, informa se ha desarrollado el Show de Talentos "UNAM'S GOT TALENT"; con el objetivo de promover la participación de los estudiantes en representaciones artísticas que usen el idioma inglés y Coreano, para la mejora de las habilidades (speaking, listening, Reading y Writing) realizando demostración de habilidades como: actuación, canto, sketch, y otras actividades delante del público, para demostrar el talento y el desarrollo de las habilidades obtenidas en las clases de idiomas, realizado el 21 de Marzo de 2019, en nuestras instalaciones del Auditorio Central de la UNAM.

Que, con Oficio N° 153-2019-VIPAC-CO/UNAM de fecha 17 de Abril de 2019, el Vicepresidente Académico y con el Proveído de Presidencia N° 1455 de 17 de abril de 2019, se solicita se emita acto resolutorio de reconocimiento y felicitación a favor de los organizadores, del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua, quienes han hecho posible el Show de Talentos "UNAM'S GOT TALENT".

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 17 de Abril de 2019, por UNANIMIDAD se acordó: RECONOCER Y FELICITAR a los organizadores del Show de Talentos "UNAM'S GOT TALENT", realizado el 21 de Marzo de 2019, en nuestras instalaciones del Auditorio Central de la UNAM.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de fecha 17 de Abril de 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR, a los organizadores del Show de Talentos "UNAM'S GOT TALENT", realizado el 21 de Marzo de 2019, en nuestras instalaciones del Auditorio Central de la UNAM conforme se describe a continuación:

Organizadores

Lic. Paola Julia Parra Ocampo
Lic. Carlos Raul Guerrero Atencio
Mg. Erika Blanca Medina Pinto
Srta. Choi Yunmi

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. PEDRO JOSE RODENAS SEYTUQUE
PRESIDENTE (e)



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
ORH
CEID
Interesados
Arch. (2)